



COMITÉ PARA EL DESARROLLO  
(Comité Ministerial Conjunto  
de las  
Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo  
para la  
Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo)



**DC2011-0016**  
22 de septiembre de 2011

**COMUNICADO DEL GRUPO DE LOS VEINTICUATRO**

Se adjunta el Comunicado de la reunión de los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro, celebrada en Washington, el día 22 de septiembre de 2011, que se distribuye para la información del Comité para el Desarrollo a solicitud del Presidente del Grupo de los Veinticuatro, Sr. Pravin Gordhan, Ministro de Hacienda de Sudáfrica.

\* \* \*



**GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA  
ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO**

**COMUNICADO  
22 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

1. Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 86ª reunión en Washington el 22 de septiembre de 2011. Presidió la reunión el Sr. Pravin Gordhan, Ministro de Hacienda de Sudáfrica, y actuaron como primer vicepresidente el Sr. Pranab Mukherjee, Ministro de Hacienda de India, y como segundo vicepresidente el Sr. Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México.

**Agudización de las amenazas sobre la recuperación mundial**

2. Manifestamos preocupación por la grave amenaza a la recuperación económica mundial, y subrayamos la necesidad de medidas urgentes, concertadas y coordinadas para hacer frente a la crisis de confianza en las economías avanzadas y a sus repercusiones en los países de mercados emergentes y en desarrollo.

3. En las economías avanzadas, la prioridad en materia de políticas debe ser brindar apoyo a la frágil recuperación, y a la vez garantizar una consolidación fiscal creíble a mediano plazo. Solicitamos medidas más enérgicas por parte de la zona del euro para hacer frente a la crisis de deuda soberana y para restablecer la confianza. Destacamos asimismo la necesidad de que las economías avanzadas saneen sus balances y aceleren las reformas estructurales que promuevan un crecimiento mundial vigoroso, sostenible y equilibrado.

4. Solicitamos que se tomen medidas urgentes para hacer frente a las consecuencias de la volatilidad de precios de las materias primas y a los obstáculos de larga data que afectan a la seguridad alimentaria y energética, especialmente con respecto a los países y las poblaciones más vulnerables. Reiteramos la importancia crítica de alcanzar un acuerdo en torno al comercio mundial e instamos a que se cumplan los compromisos de ayuda para atender las necesidades de los sectores más pobres.

5. Destacamos la importante contribución que han hecho los países de mercados emergentes y en desarrollo a la recuperación mundial, pero nos preocupa el riesgo de una desaceleración generalizada creado por un entorno mundial más adverso. Estamos comprometidos a desplegar nuestros mayores esfuerzos para mantener un crecimiento alto y sostenible, teniendo en cuenta las circunstancias específicas de nuestros países. Reconocemos que, si bien varios de los países de nuestro grupo han logrado avances extraordinarios, hay muchos países en desarrollo que no han hecho realidad su potencial, y hacemos un llamado para intensificar la cooperación multilateral para que ese potencial se materialice.

6. Reiteramos la necesidad de que el FMI adopte un enfoque imparcial y amplio de miras en lo que respecta a la gestión de los flujos de capital. Los gobiernos deben seguir gozando de flexibilidad y discreción para adoptar las políticas que consideren adecuadas para mitigar los riesgos derivados de flujos de capital volátiles.

### **Hacer realidad el potencial de crecimiento multipolar**

7. Será necesario ampliar las inversiones, por ejemplo en los ámbitos de la infraestructura y la agricultura, para aprovechar al máximo las oportunidades que se presentan actualmente para que los países en desarrollo reequilibren y estimulen la demanda mundial agregada y el crecimiento a largo plazo. Creemos que se precisan esfuerzos mancomunados para aprovechar el potencial de una mayor cooperación regional e intensificar la colaboración Sur-Sur. Estas prioridades de inversión nacional y regional solo pueden cumplirse revitalizando el financiamiento para el desarrollo.

8. Reconocemos que para atender las necesidades energéticas de nuestras poblaciones y para abordar el problema del cambio climático será necesario introducir cambios estructurales profundos en los métodos de producción de energía. Subrayamos asimismo la urgente y creciente necesidad de realizar inversiones para aliviar los efectos del cambio climático, sobre todo en los países más vulnerables.

9. Expresamos preocupación con respecto a la creciente brecha entre la magnitud de las necesidades de financiamiento para adoptar medidas contra el cambio climático y el desembolso de los recursos comprometidos por las economías avanzadas, incluidos los compromisos iniciales por la vía rápida. Si bien aplaudimos todos los esfuerzos para identificar posibles fuentes de financiamiento, subrayamos que dicho financiamiento debe ser de carácter adicional y ha de ceñirse a los acuerdos alcanzados en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

### **Retos en materia de inclusión y creación de empleo**

10. Reconocemos la grave amenaza que la creciente desigualdad representa para el crecimiento y la estabilidad política a escala mundial y en muchos países, y destacamos la importancia de estrategias que sean inclusivas, dinámicas y que garanticen igualdad de oportunidades para las mujeres, los jóvenes y los pobres. En tal sentido, pedimos que en el próximo *Informe sobre el desarrollo mundial* sobre el empleo se presenten propuestas concretas para la creación de puestos de trabajo y para abordar el problema del desempleo persistente. Solicitamos al FMI que haga más hincapié en la creación de empleo, la inclusión y las repercusiones sociales en el marco de su labor con los países miembros. Nos complace el hecho de que el actual *Informe sobre el desarrollo mundial* demuestra que la igualdad de género es importante para el desarrollo. Redoblabremos nuestros esfuerzos para corregir las actuales brechas y atacar los múltiples factores que determinan la desigualdad de género.

## **Fortalecer la capacidad y la estructura de gobierno de las instituciones financieras internacionales**

11. Consideramos que los esfuerzos en curso para reforzar la eficacia de la supervisión que realiza el FMI a menudo se ven perjudicados por mecanismos y por un marco de implementación que son inapropiados y deficientes. Por lo tanto, pedimos que se introduzcan nuevas mejoras para reforzar la imparcialidad de la supervisión, así como su eficacia y su grado de influencia, en particular en las economías avanzadas.

12. Señalamos que la eficacia y legitimidad de las instituciones financieras internacionales dependerán de que se logren avances tangibles y de gran alcance para que los países en desarrollo tengan más voz y representación en todos los aspectos de la gestión de gobierno. En este sentido, reiteramos nuestro respaldo a favor de un examen integral de la fórmula de cálculo de las cuotas del FMI a más tardar para enero de 2013, y de la conclusión de la Decimoquinta Revisión General de Cuotas a más tardar en enero de 2014, conforme a lo acordado por la Junta de Gobernadores del FMI en diciembre de 2010. Toda modificación de dicha fórmula debería tener como resultado un aumento de las cuotas relativas, calculadas y efectivas, de los países de mercados emergentes y en desarrollo dinámicos, conforme a su posición relativa en la economía mundial, y sin perjuicio para otros países de mercados emergentes y en desarrollo. Solicitamos a los países miembros que aceleren sus esfuerzos para implementar las reformas de 2010 del régimen de cuotas y la estructura de gobierno del FMI.

13. Reiteramos asimismo nuestro respaldo a las medidas para proteger la voz y la representación de los países más pobres del FMI y de los Estados pequeños y vulnerables mediante un aumento del número de representantes de países de mercados emergentes y en desarrollo, incluido el nombramiento de un tercer representante del grupo de países de África subsahariana.

14. Solicitamos al FMI que concluya la definición del programa de financiamiento para los países de bajo ingreso y que mantenga su capacidad de préstamo en un nivel adecuado para ayudar los países a soportar la carga que impone el alza de precios de los alimentos y los combustibles. Coincidimos en la necesidad de ampliar la capacidad del Banco Mundial para responder a los desafíos inmediatos y atender las necesidades de desarrollo a más largo plazo y para seguir ejecutando el programa de reforma acordado.

### **Otros asuntos**

15. Damos la bienvenida a la nueva Directora Gerente, Sra. Lagarde, y reconocemos las contribuciones del ex Director Gerente, Sr. Strauss-Kahn, a la labor del FMI.

16. Reconocemos los esfuerzos del Presidente del Grupo para mejorar la eficacia del mismo y agradecemos a Sudáfrica por su liderazgo y sus contribuciones. Damos la bienvenida a Egipto en la segunda vicepresidencia del Grupo. Se prevé que la próxima reunión de los Ministros del G-24 tendrá lugar el 20 de abril de 2012 en Washington.

## LISTA DE PARTICIPANTES <sup>1</sup>

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 86ª reunión en Washington el día 22 de septiembre de 2011. Presidió la reunión el Sr. Pravin Gordhan, Ministro de Hacienda de Sudáfrica, y actuaron como primer vicepresidente el Sr. Pranab Mukherjee, Ministro de Hacienda de India, y como segundo vicepresidente el Sr. Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México.

La reunión de los ministros fue precedida por la 98ª reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 21 de septiembre de 2011. Esta última fue presidida por la Sra. Mmakgoshi Phetla Lekhethe, Subdirectora General del Tesoro Nacional de Sudáfrica.

**Grupo Africano:** Karim Djoudi, Argelia; Charles Koffi Diby, Côte d'Ivoire; Fayza Abounaga, Egipto; Sufian Ahmed, Etiopía; Magloire Ngambia, Gabón; Kwabena Duffuor, Ghana; Ngozi Okondjo-Iweala, Nigeria; Jean-Claude Masangu, República Democrática del Congo; Mmakgoshi Phetla-Lekhethe, Sudáfrica.

**Grupo Asiático:** Xiaosong Zheng, China; Cesar Purisima, Filipinas; Kaushik Basu, India; Mohamad Safadi, Líbano; Abdul Hafeez Shaikh, Pakistán; Shakour Shaalan, Siria; Sayed Shamseddin Hosseini, República Islámica del Irán; Sarath Amunugama, Sri Lanka.

**Grupo Latinoamericano:** Roberto Felletti, Argentina; Rogerio Studart, Brasil; María Arbelaez, Colombia; Juan Carlos Castañeda, Guatemala; Carlos Perez Verdía, México; Julio Velarde, Perú; Winston Dookeran, Trinidad y Tabago; José Rojas, Venezuela.

**Observadores:** Ahmed Alghannam, Arabia Saudita; Irfan Haque, Centro del Sur; Inés Bustillo, CEPAL; William Calvo, Consejo Monetario Centroamericano; Jassim Almannai, Fondo Monetario Árabe; Karim El Aynaoui, Marruecos; Suleiman Al-Herbish, OFID; Janine Berg, OIT; Hasan Qabazard, OPEP; Yuefen Li, UNCTAD; Yuefen Li, UNDESA.

**Invitados especiales:** Christine Lagarde, Directora Gerente, Fondo Monetario Internacional  
Robert B. Zoellick, Presidente, Banco Mundial

**Secretaría del G-24:** Amar Bhattacharya, Analisa Bala, Ndzouli Mendouga

**Coordinador de Investigaciones del G-24:** Jomo K. Sundaram

**Secretaría del FMI para el G-24:** Rosalind Mowatt, Dalila Bendourou

---

<sup>1</sup> Personas que participaron en las deliberaciones.